



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

No. 004

Fecha del Estado : 6 de junio de 2019

Página 1 de 1

Clase de Proceso	No. de Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Providencia /auto	Cuaderno
Medio de Control de Nulidad Electoral	11-001-02-30-000-2017-000238 00	ENRIQUE BELTRÁN PARDO	La Nación – Rama Judicial, Consejo de Estado	4 de junio de 2019 PRIMERO: Rechazar la demanda de nulidad electoral formulada por Enrique Beltrán Pardo. SEGUNDO: Devolver los anexos, sin necesidad de desglose.	1

SE FIJA HOY	Seis (6) de junio de dos mil diecinueve (2019), a las 8:00 a.m.	SE DESFIJA	A las 5:00 p.m.
--------------------	---	-------------------	-----------------


DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General

